

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**7464** *Resolución de 8 de abril de 2011, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería del Software.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE del 11 de noviembre de 2010 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 18 de octubre de 2010),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería del Software, que quedará estructurado según consta en el anexo.

Madrid, 8 de abril de 2011.–El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

#### ANEXO

##### Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Ingeniería del Software

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	138
Optativas . . . . .	30
Prácticas Externas . . . . .	–
Trabajo de Fin de Grado . . . . .	12
<b>Créditos Totales . . . . .</b>	<b>240</b>

Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia	Asignaturas Vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Empresa.	Gestión Empresarial.	6	1.º
Ciencias.	Física.	Fundamentos de electricidad y electrónica.	6	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Matemáticas.	Métodos Matemáticos de la Ingeniería.	12	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Matemáticas.	Matemática Discreta y Lógica Matemática.	12	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Informática.	Fundamentos de la Programación.	12	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Informática.	Fundamentos de Computadores.	12	1.º
Créditos totales . . . . .			60	

## Plan de estudios resumido (por módulo).

Módulo	Materia	Carácter	Créditos ECTS
Materias Básicas.	Empresa.	Materia básica.	6
	Física.	Materia básica.	6
	Matemáticas.	Materia básica.	24
	Informática.	Materia básica.	24
Materias Comunes a la Rama de la Informática.	Ética, Legislación y Profesión.	Materia obligatoria.	6
	Estructura de Computadores.	Materia obligatoria.	6
	Sistemas Operativos y Redes Fundamentales.	Materia obligatoria.	12
	Programación Fundamental.	Materia obligatoria.	21
Ingeniería del Software.	Desarrollo del Software Fundamental.	Materia obligatoria.	15
	Desarrollo de Software Avanzado.	Materia obligatoria.	18
	Técnicas de Integración y Dominios de Aplicación.	Materia obligatoria.	18
Complementario.	Gestión de Proyectos y del Conocimiento.	Materia obligatoria.	12
	Métodos Estadísticos y de Investigación Operativa.	Materia obligatoria.	12
	Gestión Empresarial.	Materia obligatoria.	12
Optativo.	Sistemas Operativos y Redes Avanzados.	Materia obligatoria.	6
	Complementos de Gestión y Procesamiento de la Información.	Materia optativa.	*36
	Complementos de Ingeniería del Software y Sistemas de Información.	Materia optativa.	*36
	Complementos de Estadística, Finanzas y Empresa.	Materia optativa.	*18
Trabajo Fin de Grado.	Prácticas en Empresa.	Materia optativa.	*12
	Trabajo Fin de Grado.	Materia obligatoria.	12

\*Créditos optativos que componen la materia.